

Bogotá, 15 de diciembre de 2020

## ADENDA II

### SEÑORES

Compañías de Seguros

#### Licitación Pública No. 001 de 2020 de la contratación de los seguros por cuenta de sus deudores en los ramos de Vida Deudor e Incendio y/o Terremoto

Dando cumplimiento al cronograma de Licitación No. 001 de 2020 de la contratación de los seguros por cuenta de sus deudores en los ramos de Vida Deudor e Incendio y/o Terremoto, El **Banco Credifinanciera S.A.**, se permite confirmar que de acuerdo con lo estipulado en el numeral 1.21 del Pliego de Condiciones del Proceso la Audiencia Pública para Adjudicar este proceso será el **22 de diciembre de 2020 a las 10:00 am**, y con el fin de dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y distanciamiento social a raíz de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID – 19, se modifica el numeral del 1.21 del pliego el cual será de manera **virtual**, para lo anterior se debe tener en cuenta los siguientes puntos:

- La audiencia pública será de manera virtual el **22 de diciembre de 2020 a las 10:00 am** y la invitación será remitida los Representantes Legales o funcionarios autorizados el día **viernes 18 de diciembre de 2020**.
- En caso de no asistencia por parte del Representante Legal, el funcionario(s) que asista a la audiencia de manera virtual debe presentar respectivamente la autorización por parte del Representante legal.

Se permitirá presentación de máximo dos (2) personas por aseguradora, quienes deberán enviar autorización del Representante Legal con los nombres completos, cargo, correo, identificación y poderes especiales de ser necesario, a más tardar el **jueves 17 de diciembre de 2020** vía correo electrónico [seguros@credifinanciera.com.co](mailto:seguros@credifinanciera.com.co).

Al momento de ingresar a la Audiencia Virtual el día 22 de Diciembre a las 10:00 am, deberá identificarse en el Chat público para seguimiento de los asistentes, con los siguientes datos:

- Nombres Completos
  - Cargo
  - Entidad a la que representa
  - Ramo para el que participa.
- Las propuestas se recibirán por correo electrónico el día **22 de diciembre de 2020 de 7:00 am a 9:00 am** hora de cierre, al correo electrónico [seguros@credifinanciera.com.co](mailto:seguros@credifinanciera.com.co), se tendrá en cuenta la entrega y cumplimiento de los siguientes documentos anexos a esta convocatoria dispuestos en el numeral 1.18 Proceso de selección del Pliego de Condiciones del Proceso:
    - Anexo No. 07 carta de presentación
    - Anexo No. 08 condiciones técnicas Incendio y Terremoto
    - Anexo No. 09 condiciones técnicas Vida Grupo Deudor
    - Garantía de seriedad de Oferta
    - Anexo No. 15 oferta económica

Se recuerda a las compañías oferentes que el anexo 08 y 09 corresponderá a las propuestas de los ramos a que presenta postura, en caso de presentación de un solo ramo por favor informar en el cuerpo del correo.

**Los documentos deberán venir con clave**, la cual será solicitado públicamente en la audiencia en el momento de apertura de las ofertas. Las aperturas de las propuestas serán abiertas en el orden de llegada de correo.

Esta información también podrá ser consultada en la página del Banco Credifinanciera <https://www.credifinanciera.com.co/seguros>

Se requiere acuse de recibido del presente correo electrónico a fin de conservar una copia como parte del proceso.

Saludos,



📍 Carrera 7 No 76-35 Piso 9

✉ [seguros@credifinanciera.com.co](mailto:seguros@credifinanciera.com.co)

Web: [www.credifinanciera.com.co](http://www.credifinanciera.com.co)

Bogotá D.C Colombia

Banco Credifinanciera S.A.